



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3305] [8L/5300-3306] [8L/5300-3307] [8L/5300-3308] [8L/5300-3309] [8L/5300-3310] [8L/5300-3311] [8L/5300-3312] [8L/5300-3313] [8L/5300-3314] [8L/5300-3315] [8L/5300-3316] [8L/5300-3317] [8L/5300-3318] [8L/5300-3319] [8L/5300-3320] [8L/5300-3321] [8L/5300-3322] [8L/5300-3323] [8L/5300-3324] [8L/5300-3325] [8L/5300-3326] [8L/5300-3327] [8L/5300-3328] [8L/5300-3329] [8L/5300-3330] [8L/5300-3331] [8L/5300-3332] [8L/5300-3333] [8L/5300-3334]

#### Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de enero de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

#### [8L/5300-3318]

PLAYAS DE CANTABRIA QUE CARECEN DE SERVICIO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del G.P. Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

- Relación de las playas de Cantabria, con indicación del municipio al que pertenecen, que carecen de servicio de salvamento y socorrismo.

Santander, 30 de diciembre de 2013

Fdo.: Fco. Javier Fernández Mañanes. Diputado del G.P. Socialista."